

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año. 4'00
Mes. 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jáudenes, 20

Teléfono núm. 40



Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

PILAR SANZ Y SANZ

Falleció el día 21 de Noviembre de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus padres Don José Sanz López y Doña Josefa Sanz Vacas; hermanos Doña Mercedes y D. José; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, y

La redacción de "La Palanca," Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en Guadalajara el día 22, a las siete y media y ocho de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Paulas; los días 22 y 23 en la de San Nicolás el Real, de ocho y media a diez, y en Alcalá de Henares, en la iglesia de RR. PP. Escolapios, el día 20, a las nueve y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El candidato maurista anunciado por el primer distrito, no se decidió a proclamarse y se proclamaron los señores Barrera y Casado en la seguridad de que otro correligionario aceptaría el puesto, evitando así el artículo 29 en ese distrito. Y en efecto, nuestro querido amigo el acreditado comerciante D. Agustín García decidió el miércoles luchar en el primer distrito. Y aquí viene como anillo al dedo una rectificación que nos interesa hacer a lo dicho por nuestro estimado colega Flores y Abejas que supone se convino oficialmente la candidatura del señor García el jueves por la tarde en casa del Sr. Güici, donde le vieron entrar acompañado del Sr. Barrera y de otros mauristas. Está equivocado Flores y Abejas. La candidatura de D. Agustín García se decidió el miércoles por la noche sin conocimiento del Sr. Güici que desgraciadamente no toma parte activa en la política desde hace tiempo.

Lo que ocurrió el jueves fué sencillamente, que el Presidente del Comité Maurista nuestro director Sr. Barrera tuvo gusto en presentar a D. Fernando Güici al nuevo candidato pues los altos respetos, las grandes consideraciones y la gratitud que debe al señor Güici el Sr. Barrera determinan a este a poner en conocimiento de aquel todos sus actos y proyectos políticos.

Si el Sr. Güici hubiera querido tomar parte activa en la pasada contienda otra suerte correría a estas horas la candidatura de altura confeccionada por el Sr. Fluiter para el primer distrito.

Contrarió al Alcalde ver que cuando creía segura tranquila la elección suya y la de los señores Bartolomé y Nuñez, se atravesara en el camino un candidato maurista y tras larga conferencia con su íntimo amigo Justel, decidió apretar los resortes de que venía disponiendo para destrozar a los mauristas, y se preparó un plan que revela el miedo que le inspiran nuestros correligionarios a los liberales que deben tener poca confianza en sus fuerzas cuando después de decir a todas horas que somos cuatro gatos y medio en cuanto nos ven enfrente acuden a todos los atropellos y coacciones imaginables para vencerlos.

Se corrieron órdenes entre los señores Zabía, Fluiter y Gobernador civil, se amenazó a los pobres incluidos en el padrón de la Beneficencia municipal, con excluirlos del mismo si votaban a los mauristas, se dispuso que los empleados municipales así como los dependientes (barrenderos, alguaciles, carreros, jardineros ect.) votaran con candidatura descubierta y se procedió en una palabra con esa sinceridad y respeto a la libertad del sufragio que caracteriza a los romanistas.

El Sr. Vicenti por su parte hizo cuanto pudo el sábado por la noche para echar al lodo el nombre de su jefe Sr. Conde de Romanones, atribuyéndole cartas que enseñaba en el Café de la Amistad, en las que se conminaba a los que votaran a los mauristas con no ser recibidos para trabajar en las obras de la Casa de Correos que en breve darán principio y otras cosas por el estilo. También y a título de administrador del Conde (cargo que ignoramos ostentara pues creíamos que era él quien tenía administrador) amenazaba a algunos con dejarlos cesantes. Pero lo inaudito, lo incalificable fué

Las elecciones del domingo

El Alcalde se declara impotente para hacer las elecciones y confía a Justel la dirección electorera. Justel pone precio al encargo. El Alcalde acepta el precio que consiste en que vuelva Justel al Ayuntamiento a pesar de no haber podido volver al Casino.

El Gobernador vela por los candidatos mauristas acordándose de sus elecciones de diputado a Cortes por Chinchón cuando era de los incondicionales de Maura.

Las vísperas

Cuando los liberales no encontraban candidatos para las elecciones de concejales que acaban de verificarse, y observaron que lo mismo ocurría al Gobierno ya que habían sonado cuatro nombres de candidatos ministeriales y solo uno se determinaba a luchar, quisieron hacer un pacto con los mauristas ofreciéndoles el artículo 29 en el tercer distrito y que el candidato del cuarto, Sr. Sanz se proclamara como independiente, y no como maurista con lo que aseguraban su éxito.

Como el Sr. Sanz prefería ser derrotado a salir concejal renegando de sus ideales mauristas y como el Comité no podía sacrificar a ninguno de los otros candidatos, no pudieron los liberales hacer su voluntad y anunciaron a los mauristas que el Gobernador se encargaría de que no triunfaran pues no es-

taba dispuesto a que salieran más mauristas que ministeriales por que en el Ministerio de la Gobernación no agrada eso.

Y en efecto se preparó la batalla que tanto temía el Sr. Fluiter convencido de su inutilidad para dirigir elecciones. Y se preparó buscando al Sr. Justel que goza de fama electorera, quien se comprometió a dirigir el cotarro si se le aseguraba su vuelta al Ayuntamiento de donde salió hace más de tres meses por virtud de una sesión secreta en la que se trató de como había salido dicho señor del Casino de Guadalajara.

Caro le pareció el precio al Sr. Fluiter que aconsejaba al Sr. Justel arreglara antes su ingreso en el Casino, mas como ésto se intentó sin resultado, el Alcalde no tuvo otro remedio que acceder a lo solicitado por Justel y aun cuando se había anunciado el sorteo

para determinar quien de los señores Miedes o Justel debía cesar por ministerio de la ley en el cargo de concejales para declarar las nueve vacantes que habían de cubrirse en esta renovación, ya recordarán nuestros lectores que se dejó aquel sin efecto, revotándose los concejales en la sesión siguiente a la en que se tomó el acuerdo legal del sorteo.

Y aun cuando el único candidato idóneo, el Sr. Largacha, que había trabajado primero el tercer distrito y seguro de ser derrotado por el maurista Sr. Casado, se había proclamado después por el primero decidió retirarse el miércoles, todavía continuaron los liberales de acuerdo con el Gobernador, resueltos a que no triunfara un solo maurista, improvisándose candidatos liberales independientes para el tercer y cuarto distrito con objeto de copar en todos.

Desde este momento no han cesado los liberales de idear atropellos llegando hasta a tomar el nombre de personas respetables para atemorizar a los electores, escribiendo el Alcalde a todos los centros oficiales en determinado sentido y tocando resortes de todas clases para evitar el triunfo de los mauristas.

El público sensato no se explica que habiendo existido siempre en el Ayuntamiento una minoría obrera y republicana, se haya querido evitar ahora que fueran concejales mauristas a donde hay una mayoría liberal de quince concejales. Y se han hecho los naturales comentarios. Los liberales no quieren a su lado personas que interesándose de verdad por el pueblo, amantes de la ley, se opongan al despiñarro que se viene haciendo y que ha dado por resultado la bancarrota de las arcas municipales.

Así las cosas se anunciaron las candidaturas liberal y maurista y surgió por la poca habilidad de Fluiter gran conflicto entre sus amigos. El señor Vicenti decía públicamente que era muy poca cosa el Alcalde para disponer de su nombre, poniéndole en ridículo desde el momento en que *El Liberal Arriacense*, después de señalar como candidato al señor Pedromingo en línea aparte ponía su nombre como liberal independiente, lo que haría pensar al público que no había sido admitido por el partido liberal para formar la candidatura oficial y se revelaba presentándose sin la autorización de sus jefes.

el sistema de que se valió para hacer saber semejantes disposiciones del Conde a los amigos del Sr. Sanz que hacían propaganda maurista para la elección del día siguiente. Tomó el nombre del Sr. Sanz López para avisarles se acercaran al Café de la Amistad y cuando llegaban creyendo encontrarse con su amigo, se les presentaba el Sr. Vicenti enseñándoles las cartas citadas que llevaba cuidadosamente envueltas en los anuncios de los géneros que en su botica se venden con un 60 por 100 de rebaja del precio corriente. Enterado el Sr. Sanz López del correctísimo proceder del Sr. Vicenti fué al Café a pedir explicaciones al quien tomaba su nombre con tanto desahogo, desarrollándose una escena... cómica por la actitud del ex concejal romanonista que negó los hechos que le inculpaban los propios citados por él.

Comienza la lucha

Apenas se constituyeron las mesas observóse que todos los candidatos mauristas estaban custodiados por un agente de Vigilancia y que cuantas personas hablaban con dichos candidatos eran seguidas a todas partes por guardias y vigilantes. Indudablemente el Sr. Gobernador civil temiendo pudieran ser objeto los mauristas de alguna coacción les puso guardianes, olvidando que los candidatos liberales eran dignos de igual respeto.

Nunca creímos que el actual Gobernador civil de Guadalajara representante de un Gobierno conservador, en unas elecciones en que no luchaba candidato ministerial alguno, se preocupara tanto de los mauristas consintiendo que los romanonistas libres para hacer toda clase de trabajos, no pudieran ser denunciados siquiera por nuestros correligionarios que no podían ni aún moverse sin que el vigilante que le seguía le amonestase con la detención.

Tres electores del Sr. Sanz en el cuarto distrito fueron detenidos, mientras el Sr. Justel rodeado de veinte ganchos se dirigía al Pretty-Room terminada la elección donde se repartió la merienda y tabaco y... cuanto quiso consentir la bondad del señor Gobernador civil, que merece una señalada distinción de su jefe inmediato el Ministro Sánchez.

Lo que el domingo se hizo en el cuarto distrito, especialmente, dicen los hijos de este honrado pueblo que no lo habían visto nunca. Los derechos individuales y políticos del Sr. Sanz y de sus amigos fueron pisoteados. A criminales y foragidos no les persigue la policía en la forma que el domingo se persiguió a nuestros amigos. Al que se coge realizando un acto delictivo se le detiene pero en pleno siglo XX no se concibe que a hombres honrados se les acorrale y cohiba en semejante forma.

En el primer distrito también se emplearon medios desusados como temíamos por habernos anunciado y como advertimos a nuestros lectores, hace días. Allí no solo fué perseguido el candidato maurista por la policía, sino que hasta el alcalde, candidato contrincante del Sr. García increpó a éste alardeando de su autoridad y lo que es peor, hizo seguir a sus amigos con amenaza de detenerlos si no se alejaban del distrito. ¡Y asómbrese el lector! El alcalde encomendó tal tarea al capataz de barrenderos que ni es autoridad ni agente de la autoridad y que estuvo expuesto a ser denunciado por usurpación de funciones.

¡Buena plancha la del Sr. Fluiter! ¡Y buen sistema el empleado para asegurar su elección por quien juraba y perjuraba que desaba abandonar la Alcaldía!

En el segundo distrito se deslizó la contienda electoral con mas tranquilidad y se pusieron de relieve las simpatías con que cuenta nuestro querido compañero de redacción que a pesar de la presión que siempre ejerce el candidato que como el Sr. Ramírez ejerce una tenencia de alcaldía hace ocho años obtuvo una lucida votación en este ensayo que ha hecho sin ilusiones grandes de vencer.

En el tercer distrito estaba descontado el triunfo del Sr. Casado quien como el Sr. Barrera hace dos años, obtuvo el primer lugar a pesar de todos los votos que el alcalde y sus amigos proporcionaron al Sr. Pedromingo mediante la recomendación y las amenazas de que antes hemos hablado. Descontéense los votos de serenos, barrenderos, alguaciles, jardineros, agentes de vigilancia, obreros de la brigada municipal etc., etc., que a fortiori fueron emitidos para el Sr. Pedromingo y puede asegurarse que de 120 votos no hubiese pasado. De todos modos los 225 votos que obtuvo el Sr. Casado demuestran si el Liberal estaba equivocado cuando decía hace pocos días que toda la fuerza de don Emilio en este distrito quedaba reducida a los obreros que trabajan con sus hermanos y a 40 ganchos que pagaba a duro.

Si rodeados de policía esta vez los candidatos mauristas, hay que desecharlo de la compra de esos 40 hombres, aunque quiera El Liberal suponer que en las obras de sus hermanos ha recolectado 40 votos el Sr. Casado, pronto se hace la cuenta. De 40 a 225 van 185 votos que quizá diga ahora El Liberal se los ha proporcionado alguno de sus populares redactores o Francisquillo el secretario de redacción.

En resumen que cohibidos los candidatos mauristas hasta para hablar con sus amigos y electores el domingo y libres los romanonistas para cometer toda clase de desmanes, en el tercer distrito han ganado el primer lugar; en el cuarto han obtenido treinta y tantos votos menos que el teniente de alcalde Sr. López Cascajero, lo que supone la más honrosa derrota ya que si no se hubiera forzado a los dependientes del municipio para que votaran a su jefe ni se hubiera consentido la compra de votos que es público y notorio se ha realizado, hubiese quedado muy por bajo del Sr. Sanz el Sr. López que ha dispuesto de toda la maquinaria romanonista en ese día.

Y en los distritos primero y segundo, igualmente ha resultado honorosísima la derrota pues la primera vez que han luchado los mauristas en elecciones de concejales, solos, sin más apoyo que el de las personas sensatas que no se han aterrorizado ante las amenazas de los romanonistas, han demostrado que bastan cuarenta y ocho horas para sin anunciario siquiera en carteles ni periódicos como ha ocurrido al Sr. García, obtener el sufragio de muchos electores.

- Primer distrito: D. Miguel Fluiter y Contera: 300.
- D. Diego de Bartolomé: 268.
- D. Antonio Nuñez: 235.
- D. Agustín García: 59.
- Elegidos los tres primeros.
- Segundo distrito: D. Luis Ramírez: 325.
- D. Antonio Suárez: 66.
- Elegido el primero.
- Tercer distrito: D. Emilio Casado: 225.
- D. Vicente Pedromingo: 210.
- D. Evaristo Arenal: 46.
- Elegidos los dos primeros.
- Cuarto distrito: D. José Zofio: 237.
- D. Cruz López Cascajero: 140.
- D. José Sanz y Sanz: 105.
- Elegidos los dos primeros.
- Total: siete romanonistas y un maurista.

El gobierno como se ve ha quedado a gran altura. No ha podido conseguir que luche siquiera un candidato idóneo. Es un buen síntoma que en Guadalajara los conservadores permanezcan fieles al gran caudillo del partido, al insigne estadista D. Antonio Maura.

El resultado de la pasada elección lejos de hacernos retroceder nos anima y estimula para seguir haciendo propaganda de la política honrada que representa el más sincero el más patriota de los hombres públicos de España.

¡Viva Maura!

A palabras necias...

El Liberal Arriacense en su último número atribuye a persona prestigiosa que siente verdadera veneración por Maura el dicho de que «si don Antonio Maura hubiese muerto y resucitase por casualidad en Guadalajara, al enterarse de las personalidades que ostentan la representación de su partido en la Capital de la Alcarria pedía que lo volvieran a la tumba».

Esto seguramente no lo ha dicho nadie y menos un admirador de Maura por que todos cuantos a D. Antonio veneran, saben que este no quiere más que hombres de buena voluntad a su lado siquiera sean humildes.

Por consiguiente hay que pensar en que esa frase se le ha ocurrido a alguno de los limpiabotas de Zabía que alternan entre la adulación al Abogado de Ayuntamientos y la redacción del Liberal.

Y en ese caso aconsejamos a los amigos que pensaban pedir explicaciones de lo que suena a ofensa grave que no recurran a tal procedimiento. Dicho por El Liberal, eso no es una ofensa, ni una injuria, ni siquiera una molestia. Es una coza...

Y el Código del honor no se ha hecho para eso. Para eso están el freno y la tralla.

Intereses locales

Las reformas de guerra

Entre las bases de reorganización militar presentadas a las Cortes por el señor ministro de la Guerra, hay una, la base 83, que dice:

«Se refunden en un solo organismo los talleres del Material, el Laboratorio y el Centro Electrotécnico (continuando los Parques en Guadalajara) bajo el nombre de Establecimiento Central de Ingenieros.»

Y después al tratar de los «Servicios» dice que es necesario y conveniente que los talleres del Material de Ingenieros radiquen en Madrid.

Las tropas de Aerostación las deja, en el nuevo plan de organización, reducidas a una sola unidad, que andando el tiempo quedará en ninguna.

Todo lo que acabamos de decir significa para Guadalajara lo siguiente: Desaparición de los talleres establecidos en el Fuerte, que dan ocupación y pan a mas de cien familias.

Supresión de un personal de jefes, oficiales y una compañía de soldados que hoy están en el Fuerte, y que al comercio de Guadalajara interesa conservar.

Reducción inmediata de la aerostación, con la supresión de personal y tropa, hasta que poco a poco no quede aquí, nada de ese Servicio. Es decir; quince o veinte jefes y oficiales que, con sus familias desaparecen de Guadalajara y casi un batallón de soldados que se llevan.

Como consecuencia lógica de todo ello, el Hospital militar huelga si no hay soldados, pues ya estuvieron antes para suprimirlo, conque ahora con mayor razón, y desaparecerán por tanto otra treintena de familias, amén del gasto natural en la plaza de los enfermos.

Desaparecerán igualmente y por igual motivo la Farmacia militar, y aunque de esto se alegren los Boticarios, el resto del vecindario dirá si le gusta.

No habiendo guarnición estará demás el Depósito de Intendencia, con su personal, y gasto de harinas, paja, cebada, y trabajo de panaderos etc.

Será mas que probable nos dejen sin Gobierno militar, pues para eso suprimen buen número de Generales y sin tropa para que nos hace falta General.

Esto hemos sacado de las reformas en una rápida ojeada. Ahora que el Alcalde, el Ayuntamiento, el Comercio, la Industria, la Prensa y fuerzas vivas de la población piensen si es justo el despojo.

El diputado a Cortes por Guadalajara, es el jefe de un partido político y el árbitro de la gobernación de España.

Que diga el señor conde de Romanones y que diga este pueblo sufrido y paciente, si ese despojo se puede consentir.

Impresiones electorales

Son estas circunstancias, de ambigüedad e incertidumbre, en las que por el doble problema de interpretaciones que se ofrece, puede prevalecer la opinión propia. Silencio valdría aquí tanto como postración y sonrojo, y quizá la elocuencia la juzguen algunos como estridencias de vencido, como alaridos de despecho. Vertidas al lenguaje vulgar mis impresiones, puede ser las juzguen unos como el manoseado recurso del pataleo. No es por ahí. Conocida es de todos mi historia de candidato. El mismo Sr. Ramírez, adversario leal en la lucha de elecciones, no puede poner la menor tilde en mi conducta pasada. Creo por tanto, que desvestido hoy del carácter que antes pudiera tener, estoy facultado para hablar. Y hablaré.

A mi juicio el resultado de las elecciones no viene a descifrar ningún enigma. Nuestra oposición política podrá decir que ello ha sido la derrota del maurismo, los funerales de toda idea política que no sea la liberal. Mentira. La bancarrota de una política no se sucede sino a continuación de una quiebra de ideas, y aquí es indudable que la firmeza de los que se llaman mauristas no ha flaqueado un momento. ¿Qué ha sido todo esto entonces? Nada, lo de siempre, el triunfo de la fuerza y el poder, el arrollamiento de toda nobleza y de toda justicia por el devastamiento de los ruines, de los menos caballeros, de los más cobardes.

Ni es elegia ni diatriba de enconada pluma. Es la evidencia manifiesta en el proceso de las elecciones. ¿Queréis casos? Ahí van.

Contra viento y marea, por encima de los bombos de contaduría, en la conciencia de todo ciudadano está hoy una idea que germinó como leve sospecha y que fué abonándose y creció robustecida por los hechos frecuentes de esta historia. Es la idea que el alcalde de Guadalajara sobre su nulidad y desposeimiento de dotes políticas, cuenta con esa soberbia y orgullo, que mas parece privilegio de los que en esa política alcurnian su jerarquía. Miguel Fluiter, que se trasportó en alas de cuatro alharacas a un quinto cielo en política, ha pretendido con aires de cacique reconstruir el Concejo a su hechura.

El mas ciego lo pudo ver en las elecciones. El, seleccionó los candidatos; él, con su apoyo, ha sacado triunfante a los «pedissequi» (lo diremos en latín para que el apelativo sea menos molesto) que luego en votaciones y acuerdos sumarán su pastaflora a la decisión presidencial.

No voy a decir nada de los candidatos mauristas. La derrota ha sido justísima, aquí en donde exponer una idea fuera del egoista credo de Romanones vale una cesantía o un traslado. Ha hecho bien el público que se ha retraído al temor de una persecución de los corifeos del romanonismo. El votar contra un liberal se sancionaría con el derribo de una casa, o la inutilización de unas obras, amén del entorpecimiento de cualquier asunto municipal.

Quiero referirme a los casos del mismo seno liberal: En todos los distritos de la ciudad luchaban candidatos liberales y sin embargo la atención del alcalde estuvo solo en los que podía sacar mansos acólitos de su causa. El segundo distrito ha estado completamente abandonado por todos a excepción del candidato—hablamos de liberales—. ¿Que por qué ha sido así? Os lo decía el número pasado. La rivalidad se acentúa y la emulación crece. Digo mal, porque emulación supone dos intereses encontrados y aquí el único interés es el de Fluiter en inutilizar a Ramírez. Es la eterna fábula del grajo que teme en todo momento que venga el pavo real a quitarle sus plumas con que se adorna.

En resumen. Como la audacia y la frescura de los representantes de Romanones—honrando su papel—llegan a manipular el cocido de mucha gente, es natural y lógico el éxito. Y puestos en esto, estamos de acuerdo con que el liberalismo en Guadalajara tiene raíces.

Antonio Suárez.

Hace un año...

El domingo hará un año que dejó de existir Pilarcita Sanz, la niña que por su belleza, virtud y afable trato fué querida por todos y cuya muerte lloró Guadalajara entero donde contaba con grandes simpatías.

En esa edad dichosa en que las mujeres dejan de ser niñas, cuando las sonrie la vida con promesas y esperanzas de color rosa siempre, Pilarcita Sanz que seguía siendo la niña inocente, encantadora por su gracia y su despejada inteligencia, abandonó este mundo como reclamada por otro mejor; que no quiso Dios sin duda que quien tanta bondad atesoraba llorase un día los desengaños de esta vida triste.

Y mimada por los suyos y mimosa para ellos hasta los últimos instantes, nos abandonó dejando abierta en nuestros corazones herida tan profunda que no cicatrizará sino con la muerte, si tenemos la dicha de poder gozar de la misma gloria que ella disfrutó seguramente.

No necesitamos decir nada a sus padres, a sus hermanos.

Como hermana la considerabamos en esta casa y aun lloramos su muerte.

La resignación cristiana que unos y otros nos hemos impuesto, es el único lenitivo para dolor tan grande.

¡Que ella vele desde el Cielo por nosotros como nosotros rogamos en la tierra por su alma.

Si creemos en la pureza del sufragio, los números han evidenciado que por encima de Fluiter está Ramírez. Pero aun no creyendo en ello, sobre la base de presiones, se ha confirmado que quien mas antipatías tiene es el Alcalde.

¡Esas liquidaciones!

Si en algunos centros del Ministerio de Hacienda se tuviera noción de lo que es el derecho escrito y de para que sirve se sabría en la dirección general del Tesoro y en la intervención central, que hay una ley de 27 de Diciembre de 1873, y una instrucción de contabilidad de 28 de Junio de 1879 que garantizan los derechos de los deudores y acreedores del Estado contra los errores y defectos de las cuentas, cuyos errores reconoce aquella ley, y se sabría además que hay un reglamento para el procedimiento de 13 de Octubre de 1903 (que derogó un R. D. de 26 de Agosto del mismo año) que señala plazo para el despacho de los asuntos y se sabría tambien, que hay una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de 19 de Noviembre de 1906, que dice, que no está en las facultades discrecionales de los directores generales, ni de los ministros al aplazar indefinidamente la resolución de los expedientes y que los artículos 13, 14 y 122 de dicho reglamento señalan los de los funcionarios encargados de la tramitación.

Bueno, pues hace diez y ocho meses que se paralizaron los expedientes de liquidación de intereses de los depósitos de la tercera parte del 80 por 100 de propios, amén de otras paralizaciones que oportunamente se dirán, a pretexto de que las cuentas están mal, que ya lo estaban antes y continuarán estándolo por deficiencias del sistema de contabilidad, suprimiéndose con ello el artículo 71 del reglamento de la caja y violentándose la ley del 78 y la instrucción del 79.

Que las liquidaciones debieron seguir su curso natural cualquiera que sea el estado de las cuentas, lo dicen todas las disposiciones dictadas por la Caja general de depósitos y lo dice la instrucción de 28 de Junio de 1879, que dictan las reglas que habilitan los medios precisos en contabilidad para que no se suspendan las liquidaciones, pero aunque no lo dijeran estas disposiciones, el más rudimentario principio de derecho y el sentido natural dicen que el derecho de los acreedores no puede estar a merced de que la administración cuente bien, o no sepa contar.

Este principio de derecho se practica en general en todos los conceptos de la administración pública y podría señalarse como un caso extraordinario, el día en que por acaso no se haya librado una orden de rectificación, para que no se suspenda la marcha normal de los asuntos por el convencimiento natural y legal que hay, de que los saldos de las cuentas no responden a la verdadera situación del Estado y practicándose así en la misma Caja de depósitos, no hemos podido comprender nunca, como se comete la inmundicia de suspender los expedientes de liquidación de los depósitos de la tercera parte de propios por sí figura o no, saldo en las cuentas, cuando además en este caso, solo se trata de trasladar a la Central, los depósitos consignados y reconocidos en la sucursal, que ni siquiera lleva aparejada la devolución de las cantidades que representan, dándose el caso más curioso aun de que cuando el traslado del depósito es a la inversa o sea de la Central a la sucursal, no se compruebe el extremo del saldo.

Si se tratara de una medida de carácter general aunque contraria al derecho establecido, habría que acatarla pero la rabiosa persecución de las reclamaciones de esta provincia de Guadalajara amparada en el falseamiento de la cuenta es una inmundicia que venimos acusando hace tiempo y aunque está tan clara y manifiesta, parece que el señor Ministro de Hacienda no se entera y nosotros nos hemos propuesto que se entere.

Hay que enterarse señor ministro de que la suspensión de las liquidaciones de la 3.ª parte de propios en la dirección del Tesoro y en la intervención central es una inmundicia!

Las liquidaciones deben tramitarse con arreglo al reglamento de la baja y a la instrucción de contabilidad. Contraviniendo estos cuerpos de ley se dijo, que para despachar las liquidaciones de Guadalajara, ¡de Guadalajara, eh!, era preciso determinar el origen de los errores de las cuentas. Por las simpatías de que goza esta provincia no extrañó la privilegiada medida, aun en contra del parecer de los centros generales de contabilidad. A tal fin se ha seguido un expediente que ha dirigido un jefe de la clase de los que siempre decretan «al Negociado respectivo a sus efectos» y aunque con estos antecedentes era de temer con gran fundamento, que había expediente para una eternidad, la suerte, y decimos la suerte porque esto es una lotería, ha dispuesto que se acredite en ese expediente de una manera irrecusable que los errores nacieron de una monstruosidad, dándose de baja en la cuenta cantidades sin liquidar, que ya habían sido baja oportunamente cuando se liquidaron las que ahora sirven de pretexto, habiéndose eliminado pues el saldo por partida doble.

Parece natural que apesar de la arbitrariedad, una vez aclarado este extremo pretexto fundamental de la inmundicia de la suspensión de las liquidaciones, se pondría término a la situación anormal de las reclamaciones de esta provincia, pero he aquí, que el jefe de los decretos de «al Negociado respectivo», ni cursa las liquidaciones ni encuentra remedio a los errores aclarados y confirmados y hace cuatro meses que busca la forma de adaptar sus decretos a la resolución de este expediente.

Ya sabe V. E. señor Ministro de Hacienda que la suspensión de las liquidaciones es una inmundicia y creemos que V. E. se habrá percatado de la necesidad de que dicho jefe dicte una resolución en ese expediente que no sea su famoso decreto y que se ponga término a la situación ilegal en que están colocadas las liquidaciones de la tercera parte de propios, sin perjuicio de que nos sigamos ocupando de este tema, porque abrigamos el temor de que la rectificación de conducta de esas oficinas, no haya de ser tan radical como demandan el derecho, la justicia y la moral.

— Encuentrase enfermo de algun cuidado nuestro buen amigo el oficial de Estadística D. Adolfo de la Motta.

— Al lado de sus padres, ha pasado unos días el jefe de negociado de la Delegación de Hacienda de Madrid D. Félix de Hita.

— Postrado en cama, retenido por penosa enfermedad se encuentra el militar retirado D. Emilio Saez.

— Ha sido pedida la mano de la bella hija de nuestro buen amigo D. Esquivel Osona para el farmacéutico de esta plaza D. Isidro Núñez hijo del concejal que tantas simpatías cuenta en esta población D. Agapito.

— Ayer salió por primera vez a la calle, despues de sufrir en cama unas agudas anginas, el acendrado propietario D. Antonio Boixareu.

— El Domingo para asuntos profesionales se trasladó a Madrid el elocuente abogado D. Tomás Bravo y Lecea.

— Se encuentra enfermo desde unos días el oficial de este Gobierno civil y elocuente letrado D. José María Aragón.

— Todas las tardes en la morada de los señores de Sussana se reúnen un número considerable de distinguidas señoritas con objeto de ensayar para la novena de las Hijas de María.

— Con toda felicidad ha dado a luz un niño la esposa del conocido industrial D. Victor Saldaña.

— La anunciada boda del hermano de D. Mariano Boixareu quedó aplazada para el próximo día 20. Con tal motivo hasta el 18 no saldrá de esta dicho señor.

— La esposa del oficial de esta Delegación de Hacienda, (neá Consuelo Tejada) ha dado a luz con toda felicidad un niño.

Sea enhorabuena.

— Da paso por esta población hemos tenido el gusto de saludar al que fué médico director de este hospital militar D. Pedro Cruz.

— Encuentrase enfermo uno de los hijos de nuestro buen amigo el arquitecto provincial D. Benito Ramón Cura.

SUPERFOSFATOS con graduación 18/20 marca Otto Meden.
Los venden los señores Boixareu y C.ª de Guadalajara en su almacén «Los Batanes».

Cabildos

El viernes, en segunda convocatoria celebró sesión el Concejo. Atareados con los preparativos de las elecciones los ediles solo concurrieron al Ayuntamiento, el señor Ramirez que presidió y los señores Pajares, Prado, Núñez y Barrera.

Escasos asuntos figuraban en el orden del día y todos de trámite.

Solo ofreció interés la sección de ruegos y preguntas en la que el señor Barrera pidió a la presidencia le manifestase si era cierto que por no haber acudido a tiempo el Letrado asesor y dejado transcurrir el plazo de un año que marca la ley sin interponer la demanda contencioso-administrativa se había perdido el recurso que el Ayuntamiento acordó entablar contra la resolución del Gobernador civil que concedía al señor Taberné derecho al uso de contador para el agua de que se surte.

El Sindico señor Prado contestó que así era en efecto pues hacía pocos días entregó en la Secretaría del Ayuntamiento un oficio que recibió de la Audiencia en el que se le comunicaba haber caducado la instancia.

El señor Barrera se mostró extrañado de que oficialmente nada se hubiese dicho a los concejales. Y el señor Ramirez prometió poner en conocimiento del Alcalde la pregunta.

También preguntó el señor Barrera el motivo de que no se hayan presentado aun las cuentas del pasado ejercicio siendo así que hace seis meses debieran haberse sometido a la aprobación del Concejo. Eludió el señor Ramirez la contestación para que el Alcalde explique en la sesión próxima lo que haya sobre el particular.

Y por último, el señor Barrera rogó se le explicara por que se había consentido a la Empresa de coches Contorra y Sierra, subiera el precio del servicio de Santo Domingo sin cumplir

con lo que preceptúa el Reglamento de carruajes.

Tampoco pudo explicar esto el señor Ramirez sin duda por miedo a molestar al señor Fluiter Alcalde y copropietario de una empresa de coches que no cumple ninguno de los preceptos del Reglamento vigente en la materia, con gran escándalo del vecindario que se va cansando de ser victima de los caciques de Guadalajara que aprovechan los puestos que ocupan para favorecer a empresas de las que son propietarios.

Señor Gobernador: Si como dice V. es tan amante de la ley escrita como no ha tomado cartas en el asunto de los coches? Si nadie lo ha denunciado, LA PALANCA lo denuncia ahora y probará a V. que existe un Reglamento que no se cumple, en perjuicio del público, porque es Alcalde uno de los empresarios de los coches.

Espectáculos

Teatro Principal

Despues de la anunciada aparición de Raquel Meller, un aviso telefónico desfloró los legítimos deseos de aplaudir a tan celebrada artista.

De prisa, contando con el escaso margen se organizó un programa para salir del paso y la precipitación no malogró el triunfo que obtuvo.

Las Venecias, es una pareja de bailes regionales y extrangeros que sin pretensiones y con mucha modestia alcanzan los éxitos.

Les Kubians, es un número de gimnastas de salón que se hacen aplaudir en sus difíciles saltos y equilibrios.

A The Pantos, les conocíamos. El es un verdadero ganso, pero que distrae y divierte.

Las películas muy bonitas.

Para el 25 de este se anuncia la reaparición de la sociedad New Club con la obra El Centenario.

También se anuncia para el sábado venidero la reaparición de Raquel Meller si no hay otra indisposición.

Cacétilas

De viaje.—El viernes tuvimos el gusto de saludar en esta redacción al notable abogado de Madrid nuestro querido compañero el director de La Crónica D. José Serrano Batanero, que informó con la elocuencia y habilidad que le caracterizan en un juicio que se celebró en esta Audiencia aquél día.

¡¡Que Nueve!!

Compre un impermeable de los que vende a la medida.
— Casado & Rubio en C.ª —

Nueva Peña.—En la sociedad «Nueva Peña» se han declarado días de moda los miércoles de todas las semanas, verificándose de seis a nueve reuniones que, si bien tendrán el carácter de los *les dansants*, serán amenizadas por otras atracciones que estudia la junta directiva.

Mucho nos alegraremos que obtengan feliz éxito en su nueva empresa los organizadores de estas fiestas en tan simpática sociedad.

Impermeables ingleses más baratos que en fábrica en el bazar La Tijera de Oro.

Enfermo.—Hicimos votos por el completo restablecimiento de nuestro querido amigo, el elocuente letrado D. José M. Aragón, que se encuentra enfermo.

GABANES solo y únicamente los vende a 23 pesetas LA TIJERA DE ORO por ser la única casa que los hace en sus propios talleres.

PELLIZAS a 8 pesetas — — — — —
— — — — — TRAJES casi de valde

Así anda todo.—En la plaza de González Hierro ha comenzado la construcción de barricadas.

Y ustedes pensarán que con motivo de las elecciones late en la atmósfera un estado revolucionario y que a eso obedece lo de las barricadas.

Pues no, señor. Lo que sucede es que esa plaza está acantonada por todas las bocacalles y no hay forma de que en ella pueda entrar ningún vehículo.

Nuestro convecino D. Félix Suárez comenzó hace más de un mes a realizar obras en una casa de su propiedad; solicitó del teniente de alcalde fuese retirado provisionalmente uno de los guardacantones para poder sacar los escombros y la autoridad municipal le contestó que «naranjas de la china».

Y pasa un día, y otro y otro, y el señor Suárez va amontonando en aquella plaza la cantidad de escombros, que no tardando mucho, quedará interrumpido el paso por aquellos lugares.

Nosotros creemos que ya es hora de resolver esa cuestión, sea de una u otra forma.

Y no creemos se trate de un arco de iglesia, para que nadie se atreva a dar la solución de ese asunto.

Esto dice Flores y Abejas y nosotros añadimos que el Sr. López Cascajero tiene interceptada la vía pública constantemente con carros de su propiedad y convertido en un foco infeccioso el corral de su casa donde se almacenan basuras todo el año.

Pero para eso es teniente de alcalde. Acaba el pueblo de reelegirlo y lo que el dirá; ¡no será tan mal concejal cuando me llevan otra vez al Ayuntamiento!

Señor Gobernador: si es usted como dice tan amante de la higiene, como consiente a diez metros de su propia residencia oficial el estercolero permanente que el Sr. López Cascajero tiene en su casa?

Para calzado bueno y elegante nadie como el bazar La Tijera de Oro. Precios muy económicos; to los los calzados de esta casa están hechos a mano y sin cartón.

De interés.—El Ayuntamiento de Madrid ha publicado una nueva edición de las Instrucciones populares contra el cáncer de la matriz y de las mamas escritas por el Dr. D. José Soriano, que se envían gratuitamente a todo el que las pida a su autor, Desengaño, 25.

Sombreros y gorras La Tijera de Oro es la casa que presenta más surtido, las últimas novedades y a precios más económicos.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

SE VENDEN
todos los enseres de un colegio como son, bandas, mapas, etc. perteneciente a D.ª Matilde Cubillo.
Mayor alta, 44, bajo

SE COMPRA
finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

VENTA
Casa y corral, espaciosos, en Madrid, 1. Darán razón.
CASADO Y RUBIO en C.ª

LOZA Y CRISTAL

encontraréis en casa de MANUEL TABERNE un gran surtido en vajillas, vasos, copas, platos, tazas, vinagreras, juegos de café, agua, cerveza, licores, etc.
Macetas, plantas y flores artificiales.
Precios económicos

EMILIO LAINEZ

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

Por lo menos el 9 por 100 de beneficio obtuvieron en sus cosechas, los labradores que emplearon el año pasado Sulfato de Cobre químicamente puro, marca Sol.

Que lo vende la casa Agustín García Manzano, Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.—Teléfono, 64.

Usarlo y os convenceréis

BAZAR PARISIEN

DE

—MANUEL DEMESA MORA—

Lotería gratis a los clientes de esta casa.

Este establecimiento, siguiendo la costumbre de otros años, regala a todo comprador por cada 25 pesetas de gasto que haga al contado presentando los tickets, una peseta de participación en un décimo de la Lotería de Navidad.

Se llama encarecidamente la atención a todo comprador para que antes de comprar en otros sitios visite esta casa y comprobará que sin aumentos de precios hace el regalo a sus clientes.

NOTA.—El año anterior fueron agradecidos todos cuantos llevaron participación con un premio en el sorteo de Navidad.

- OBRA UTIL -

ANUARIO PARA 1916

El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable para el abogado y útil para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

— PRECIOS —

Edición encuadernada, ejemplar 5'25 pts.
> de lujo, id. 6'25 >

Imp. Bardales, 5.—Guadalajara

De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al reputado masstro-concertador D. Pablo Barbero.

SAN BERNARDINO Paraguas
 SAN BERNARDINO Pielos.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

DENTISTAS

E. Torrente de Alcalde : - :

Ramón Alcalde y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadaluja, Mayor baja 25 y 31 los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino

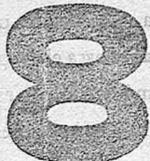
Mayor baja, 24, dupdo.

Magnifico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

Las casas higienizadas

Con «Sapone» que vale solamente 30 céntimos pastilla de 200 gramos, tendreis vuestras casas completamente asépticas.
 Casa Agustín García Manzano
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25
 = Teléfono, 64 =

La Villa de Madrid
 TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA



GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANIS, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios)

Yesos blanco y tascó, azulejo, baldosas, cementos, resillas, calces y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5

(Junto a la Iglesia de San Gil)

ALMACENES DEL RINCON

TEJIDOS AL DETALL DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

GUADALAJARA

La casa que hoy presenta las últimas fantasías para la próxima temporada. La casa que hoy vende más barato y además presenta gran surtido en esteras.

GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Teléfono núm. 51

Compagnie D'assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado á 543.220 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 361.957.816,01.

Subdirección: Alarcón, 9 (junto a la Bolsa de Comercio).—MADRID.

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 28 Junio 1911

SE VENDE

Un molino harinero con dos parejas de piedras frascosas nuevas, limpia belga, separador de semillas, con ceridos, transmisiones, elevadores, correas, etc., todo en buen estado; puede verse funcionar. Para informes dirigirse a

José Sanz López

— Plaza de Jáudenes, 20, pral. —
 Guadalajara

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Noveidades para niños.

Socio capitalista

Se necesita uno para desarrollar un buen negocio y de rendimientos positivos en esta provincia; para informes a D. José Sanz López, administrador de este periódico, Jáudenes, 20, principal.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



= FERRETERIA = CAMAS =

Cementos marca "León,"

Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.

Alfonso LARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venid al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufinos

Economía doméstica

No dejar de lavar en vuestras casas con jabón verde pinta 1.ª, de gran rendimiento y muy económico; trozo de medio kilo 35 céntimos.

Casa Agustín García Manzano

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25

= Teléfono, 64 =

GAN GA

En la tienda de San Bernardino, Cuesta del Reloj 3, se venden casi regalados dos aparadores trincheros en muy buen uso y tres estantes para libros.
 Verdadera ganga.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17

Capital social: 1.000.000 de pesetas suscripto.

500.000 pesetas desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro.

SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.

Representante provincial: D. JOSÉ SANZ LOPEZ

ES NECESARIO convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida, gabanes y pelizas de corte irreprochable a precios increíbles. Relojes garantizados a 4 pesetas; taller de composturas. Sombreros y gorras siempre últimas novedades; zapatería, camisería, paraguas, impermeables y mil artículos más.

Mayor baja, 69.—Guadalajara

— Teléfono, núm. 132 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran»
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

— ESPINO ARTIFICIAL —

Cementos de la acreditada marca «EL LEÓN»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio: 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mariano Alfonso, Mayor baja, núm. 22
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tenga nervioso y reumático.

LA EQUITATIVA Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, carpintería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abaricos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprenden el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.
 Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75
 Guadalajara

AGENCIA DE NEGOCIOS

— DE —

José Sanz López

Aun cuando permanece vigente la Real orden de 2 de Agosto de 1914 por la cual quedó en suspenso el pago de los alcances de Cuba y Filipinas, esta casa continúa confeccionando cuantos expedientes de reclamación de dichos créditos se la confían a fin de presentarlos en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para tomar turno en su cobro y evitar en su día la caducidad de sus derechos.

Se forman y gestionan expedientes de pensión de los muertos e inutilizados en la actual campaña de Africa.

También se ofrece a los grandes capitalistas minas de oro, plata, cobre y hierro sitas en esta provincia tanto en venta cuanto para su explotación.

— NO CONFUNDIRSE —

Plaza de Jáudenes, 20, pral.

Guadalajara